



C I R C U L A R DESAJCLC19-73

Fecha: 14 de agosto de 2019

Para: **DESPACHOS JUDICIALES VALLE DEL CAUCA**

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL

Asunto: *“Proceso de Actualización y/o Vacunación de Equipos de Cómputo.”*

Con el propósito de mejorar los tiempos de respuesta de los equipos de cómputo, en especial los días viernes en horas de la tarde, fecha en la cual se tiene programado una verificación por parte del antivirus del disco duro en cada computador ocasionando lentitud en las conexiones y en el uso de los aplicativos. Me permito informarles que a partir de la fecha, se ha cambiado la hora de inicio del proceso de actualización y verificación del antivirus, el cual queda programado para realizarlo todos los días **JUEVES** a partir de las **8:00 PM**, por lo cual, les solicitamos dejar encendida la CPU, los equipos que no queden encendidos en el día y hora mencionada, se iniciará el proceso de verificación en su próximo encendido, ocasionando lentitud en la ejecución de los procesos.

Es importante resaltar la importancia de esta actividad para la seguridad de la información contenida en los discos duros, estas verificaciones realizan una búsqueda y eliminación exhaustiva de virus o malware que estén alojados en los equipos, además de validar las actualizaciones de los sistemas operativos para su óptimo funcionamiento.

De acuerdo a la normatividad vigente, les recuerdo la importancia del uso del software debidamente licenciado, en el evento de hacer caso omiso se hará acreedor a las sanciones que consagra el ordenamiento legal al respecto.

Cualquier información adicional, puede ser solicitada al correo electrónico mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

CLARA INES RAMIREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

a.m.f.p.

Circular No. 2